

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SOCUÉLLAMOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico se hacen públicas las siguientes Resoluciones de Alcaldía:

Decreto 2024-1567, de fecha 16 de julio de 2024, de modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Concepción Arenas Mulet

Vocales:

D. José Luis Romero del Hombrebueno Gómez

D<sup>a</sup> Alba María López Delgado

D. José Ramón Moya García

D<sup>a</sup> Salomé Carrión Moreno

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Azucena López Sanz

Decreto 2024-1611, de fecha 19 de julio de 2024, por el que se deja sin efecto el nombramiento de D. Luis Miguel Cebrián Sanz como Segundo Teniente de Alcalde y se nombra para este cargo a D<sup>a</sup>. Salomé Carrión Moreno.

**Anuncio número 2966**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>